EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVII.—Núm 4.581 | Tres ediciones | Madrid, Sábado 26 de Junio 1920 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Operaciones en Marruecos

Un avance en el territorio de Melilla

Llegan las tropas a cinco kilómetros de Tafersit.—Se ocupan varias posiciones.—Un capitán y dos sargentos muertos y doce soldados moros heridos.

El avance

Según telegramas recibidos de Melilla, en la madrugada del día 24 avanzaron las tropas del territorio de Melilla, mandadas por el general Silvestre, ocupando cuatro posiciones cerca de Tafersit.

Se conocen los siguientes detalles de la operación:

A las tres y media de la madrugada pusiéronse en movimtento tres columnas, mandadas, la de la derecha por el coronel Riquelme, la del centro, compuesta por el regimiento de San Fernando y las fuerzas de Policía indígena, por el coronel Morales, y la de la izquierda por el coronel Jiménez Arroyo.

Todas las columnas encontraron resistencia en el enemigo.

Elevóse una escuadrilla de aeroplanos del aeródromo de Zeluán, que bombardearon el poblado de Ichfgen, así como los contingentes enemigos, que fueron dispersados.

La columna Riquelme ocupó la importante zauia de Abdel-Kader e Itali; la columna del centro tomó el poblado de Ababda, estableciendo una posición en el caserío llamado Cheif, dominante de una extensa región y poblado, y la columna Jiménez Arroyo ocupó dos posiciones en terrenos de la margen derecha del río Kert frente a Asib Midar, desde donde se domina el desfiladero de paso para Alhucemas.

El general Silvestre, con el cuartel general, del que formaban parte el general Monteverde y el duque de Tetuán, avanzó a caballo desde Haran, visitando las columnas, cuyo movimiento conjunto dirigió examinando personalmente las posiciones ocupadas.

La Artillería batió eficazmente al enemigo siendo sus disparos de gran eficacia, según las referencias dadas por el servicio de aviación. El enemigo tuvo muchas bajas.

Con el cuartel general iba el regimiento de Alcántara, mandado por su coronel, Sr. Pérez Herrera.

Incorporados a sus respectivos escuadrones, que evolucionaron admirablemente, iban por primera vez los reclutas del último cupo, a los que felicitó por su comportamiento e instrucción el general Silvestre.

Desde las posiciones ocupadas dista Tafersit cinco kilómetros, y el poblado de Midas ocho.

La operación terminó a mediodía. El repliegue se inició a la una y media, sin que en esta fase del combate hiciese acto de presencia al enemigo, lo que prueba lo muy quebrantado que quedó durante el avance de las columnas.

Estas volvieron a vivaquear en los mismos puntos de partida, excepto la columna izquierda, que pernoctó en el zoco Tlatza.

Nuestras bajas

Resultó muerto el capitán de la octava «mía» de Policía indígena, D. José Rosado Pagiery, que se encontraba protegiendo con las fuerzas moras de su mando a la columna Riquelme, ocupada en la fortificación de la posición de Cheij.

El capitán Rosado recibió un balazo en la cabeza.

También cayeron muertos un sargento de la Policía indígena y otro de fuerzas regulares.

Los heridos son diez moros de las «mías» de Policía y otros dos moros de los que, afectos a la acción española habían formado tres harcas, que marchaban a la vanguardia de la columna.

Nuestras tropas situaron sus posiciones a seis kilómetros de Tafdzsit, en el sitio conocido por el Camino de Alhucemas.

Noticias oficiales

En el Ministerio de la Guerra facilitaron hoy los siguimtes telegramas dirigidos por el alto comisario, al Ministro de la Guerra.

Según me comunica el comandante general de Melilla, se efectuó ayer operación para ocupar Dbadla, estableciéndose una posición en este poblado, mas otras tres, una en Zauia Abdel-Kader, otra en la margen derecha del Kert entre Uzdea y otra al Noroeste de Tamasusen en dirección Midar. Enemigo procedente de Beni-Ulixeo y Midar, intentó oponerse avances, columnas derecha e izquierda respectivamente, siendo eficazmente batido y quebrantado, causa que es de imputar el que no hicieran acto de presencia en repliegue fuerzas. En operación referida tuvimos las siguientes bajas: El capitán de Policía José Rodado Pagliere, muerto mandando su Mía; un Policía muerto y diez Policías y un cabo de Regulares heridos

Operaciones en el territorio de Ceuta

Ocupación de nuevas posiciones.—Nuestras bajas.—Adhesión de dos cabilas.

Como había anuciado a V. E. telegráficamente, fuerzas de la Comandancia General de Ceuta y de la Mehalla Jalifiana, dirigidas por el comandante general, han llevado a cabo la operación proyectada, fraccionándose en tres columnas dos que operaron en la montaña de Beni-Hosmar bajo las órdenes del general Vallejo, jefe de la zona de Tetuán, mandadas por el coronel Caballero y teniente coronel Castro, y la tercera por el Valle El Ayra, mandada por el coronel Saliquet, que han ocupado importantísimas posiciones de Kudia Tahar, Hafa el Ma y Kudia Hasba que dominan por completo ese macizo quedando ya a retaguardia nuestra línea avanzada y batiéndose los Valles de Hayda Hajela, constituyendo puntos de apoyo capitales, quedando envuelto el campamento ocupado por la Harka en Dar Ben-Karrich, que al quedar bajo nuestro fuego ha sido abandonado por el enemigo.

La operación se realizó con correcta precisión táctica, venciéndose con acertada pericia las extraordinarias dificultades de un terreno extremadamente abrupto, que constituía el obstáculo más importante.

No obstante la obstinada resistencia del numeroso enemigo que se oponía al avance, se ha realizado con pocas bajas, siendo las siguientes: Coronel Federico Caballero y capitanes Agustín Fernandez Chicarro, de Regulares de Tetuán y capitán Manuel Trigueros, ayudante de la media brigada de Cazadores heridos leves; capitán de Regulares de Tetuán Juan Yague Blanco, también herido leve; dos soldados europeos y diez indígenas heridos leves, un oficial moro y dos soldados indígenas heridos graves, y tres individuos de tropa indígenas muertos; total, ventidós bajas. La cabila de Vad-Ras y parte de la de Beni-Ider queriendo mostrar su adhesión al Mahasen, se ofrecieron a cooperar con nosotros atacando a fondo la cabila de Aen-Ider, sosteniendo con ella encarnizada refriega y causándole numerosísimas bajas, cogiéndole prisioneros y armamento y, doce muertos, entre ellos, el prestigioso jefe de Vad-Ras Uld el Cheragui, mas veinte heridos.

Toma de Ben Karrich

A las primeras horas de la tarde se recibió en el Ministerio de la Guerra, el siguiente telegrama del alto comisario.

«A las nueve se ha ocupado sin novedad el poblado Dar Ben-Karrich, donde hasta ahora acampaba la harka enemiga, estableciéndose nuestras columnas.»

APARTADO, 436 -

La aviación militar

El ministro de la Guerra visita dos Aerodromos.

Ayer a las cinco de la tarde, el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, visitó las Escuelas Militares de Aviación de Getafe y Cuatro Vientos.

A la excursión le acompañaron sus ayudantes y los periodistas que hacen información en Guerra.

A las seis llegó el vizconde de Eza a la Escuela de Getafe, donde le espesaba el general del servicio de aviación, Sr. Echagüe, y los profesores de aquel Centro de instrucción.

El vizconde de Eza, después de visitar detenidamente todos los departamentos de la Escuela, estuvo hablando con el alcalde de Getafe, con quien trató de la ampliación de los terrenos para el campo de aviación, ya que está demostrado que actualmente aquel sitio es insuficiente para las necesidades de nuestra areonáutica militar.

Más tarde el ministro de la Guerra, acompañado del general Echagüe, marchó a Cuatro Vientos, donde fue recibido con los honores de ordenanza, siéndole presentados todos los pilotos y alumnos del aeródromo por el comandante Sr. Vaquera jefe del mismo.

Ante el ministro y después que éste hubo visitado las dependencias de aquel Centro, se realizaron varios vuelos por los pilotos de la Escuela, que demostraron, como siempre su pericia y su valor.

Por último, en el hotel de los oficiales se obsequió al ministro con un «lunch», en el cual, tanto el general Echagüe como el ministro de la Guerra, pronunciaron brindis por la prosperidad y el engrandecimiento de la areonáutica militar española.

A las ocho y media de la noche el ministro de la Guerra y sus acompañantes regresaron a Madrid.

MUERTE ENTIDA

Merceditas F. Cuevas

Ayer falleció en esta Corte, víctima de cruel dolencia, la señorita Mercedes F. Cuevas, sobrina de nuestro querido amigo el redactor militar de *La Acción* don Teodoro Fernández Cuevas.

La pobre niña, huérfana de padre—que fue aquel héroe, Fernando F. de Cuevas, que murió gloriosamente en la campaña de Melilla, dejando al mundo ejemplos de un valor y un patriotismo admirables—vivía como una hija en el seno de la familia de nuestro compañero, que le prodigaba los mismos cariños y cuidados que a sus hijos propios.

Enviamos nuestro sentido pésame a la madre de la finada, doña Mercedes Pérez, al querido compañero, Teodoro F. Cuevas y a toda la familia por el justo dolor que les aflije.

Huérfanos de militar

Se ruega a los huérfanos de ambos sexos pertenecientes al Colegio de María Cristina que se hallen con licencia ilimitada sin pensión, notifiquen al general presidente de la Asociación, en el Ministerio de la Guerra, las señas de sus domicilios con el fin de poderles comunicar noticias de gran interés para ellos.

Se mata un automovilista

Un nuevo accidente de automóvil se registró ayer, no en Madrid, sino camino de Santander, en el que pereció el joven aristócrata D. José María de Bustamante, persona conocidísima en la alta sociedad madrileña.

Marchaba dicho joven en compañía de su familia en dirección a Los Corrales, cerca de Santander, donde los señores de Bustamante tienen su residencia de verano, cuando en las inmediaciones de Valladolid, y sin que se sepan todavía las causas, el automóvil, que marchaba en una recta y a escasa velocidad, volcó.

Los ocupantes fueron recogidos en otro automóvil que pasaba, y llevados a Valladolid, donde calificaron el estado de José María Bustamante de gravísimo.

Los demás sólo habían recibido heridas sin importancia.

Algunas horas después, el desgraciado joven fallecía.

El conde de Paredes de Nava, tío del finado, a quien se comunicó telegráficamente el infausto suceso, salió inmediatamente para Valladolid.

Lamentamos muy de veras el accidente.

El Rey a Barcelona

Lo que dice «La Veu».—Manifiesto de los monárquicos autonomistas.—Homenajes.—Entusiasmo.—Nota del Gobernador.—Telegrama del Sr. Dato

BARCELONA 26.—*La Veu* publica anoche un artículo titulado «La bandera catalana», en el que recomienda que se exhiba estos días, pues no solamente es lícito dentro de la legislación del Estado español, sino que es un acio patriótico.

Termina diciendo:

«Es esta nuestra afirmación esencial. Es preciso que todo el mundo la conozca, que todo el mundo sepa su finalidad, y es preciso también que, conociéndola y sabiéndola, los demás digan, o convencidos cordialmente o fatalmente resignados: ¡Qué les haremos si son catalanes!»

El gobernador, al recibir ayer a los periodistas, ha dicho que había recibido un telegrama oficial en el que se le daba cuenta del viaje del Rey a Barcelona.

Agregó que no hay programa definitivo, y que la lista interminable de entidades y Corporaciones que desean ser visitadas por Su Majestad es tan grande, que demuestra el entusiasmo con que Barcelona ha acogido el viaje.

Preguntado acerca de una hoja clandestina que ha circulado, firmada por el grupo anarquista Espartaco, en la que se dice que con motivo del viaje de Su Majestad los obreros van a ser víctima de una violenta represión, contestó:

—No tengo noticia de ello. Pero tengo el absoluto convencimiento de que no puede haber ni siquiera el temor de que ocurra nada. Claro está que se adoptarán toda clase de precauciones; pero tengo el firme propósito de no hacer un alarde de fuerzas. Estas estarán de tal manera combinadas, que acudirán en el momento necesario, sin que para ello tengan que estar en la calle.

Ha dicho que las entidades económicas de Barcelona obsequiarán el domingo por la noche al Rey con ún banquete en el hermoso salón de contrataciones de la Casa Lonja. De manera que por la mañana almorzará Don Alfonso con los obreros, y por la noche comerá con los representantes de las entidades económicas. Por esta causa, el banquete oficial que debía celebrarse el domingo por la noche en Capitanía, no se verificará hasta el lunes por la mañana.

La Federación Monárquica Autonomista ha publicado un manifiesto, en el que aconseja a sus asociados que vayan a recibir al Rey con el entusiasmo que merece el jefe del Estado, pero de la manera más catalana posible. También les aconseja que pongan banderas catalanas en los balcones.

Continúan los preparativos en Capitanía general para alojar a S. M. el Rey y al presidente del Consejo.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha podido notar que reina gran entusiasmo para recibir a Don Alfonso, y que todas las personalidades políticas y económicas de diferentes matices se congratulan de la visita, así como que las autoridades populares están satisfechas.

—Por lo tanto—agregó—estimo que el recibimiento que se le hará será en extremo afectuoso.

Anoche ha facilitado el Sr. Bas la siguiente nota:

«Vengo de visitar al capitán general para ponerme de acuerdo con él acerca de algunos detalles del viaje de Su Majestad, de los cuales tenemos que ocuparnos las autoridades, no obstante que la visita del Rey a Barcelona no tiene carácter alguno extraordina io ni quiere revestir solemnidades especiales de carácter oficial.

Significa sólo la expresión de cariño del Monarca a esta gran ciudad y el vehemente afán que le anima de prestar su alto concurso a los intereses de la población.

Una obra social meritísima, digna de ejemplo en todas partes, es la realizada por la Asociación La Alianza, reveladora elocuente del milagro de las mutualidades. La Alianza invitó al Monarca a concurrir a un acto que entraña un progreso en la organización obrera, y el Rey ha accedido complacídísimo. No tiene otra significación el viaje.

No es otro tampoco el deseo del Gobierno, y se equivocan por ello los que suponen, y lo afirmo por si algún periódico lo dice, que se haya consultado a elementos políticos y telegrafiado a personalidades determinadas.

Conste, pues, que a nadie se ha pedido parecer; que el viaje será solamente lo que antes digo, y que por ello, según también he manifestado, ni habrá solemnidades oficiales, ni recepciones, ni programas minuciosos, salvo en cuanto al acto que motiva principalmente el viaje y respecto al banquete de las entidades económicas que ha aceptado Su Majestad, y que, por lo tanto, no hay que atenerse a ninguna clase de protocolos.»

Esta noche ha celebrado el gobernador una extensa conferencia con el alcalde, relacionada con el próximo viaje de Su Majestad.

El presidente de la Unión Monárquica Nacional ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en el que le felicita por el viaje de Su Majestad, y sobre todo, porque es una obra eminentemente social la que lo motiva, demostrando con ello la importancia que el Rey concede a los problemas sociales.

«Hago votos—agrega—por que este viaje del Rey a Barcelona sea el prólogo de otros viajes que realice en breve a las demás ciudades y comarcas catalanas, por considerarlos en estos momentos de gran interés nacional y social.»

JUSTICIA POPULAR

La multitud incendia a un auto que atropella a una niña

Anteayer sobre las siete y media un automóvil arrolló a una niña en el lugar denominado El Estrecho, frente a la calle de Juan de Olias. La atropellada sólo sufrió levísimas lesiones; pero el hecho exacerbó los ánimos y se produjo un tremendo motín contra el vehículo atropellador, que fue incendiado. El «auto» estaba en venta, y lo había adquirido, aunque sin haber satisfecho aún el importe de la adquisición, don Arturo Firminger, quien le ocupaba en unión de dos niños y otras varias personas mayores.

Afortunadamente, el vehículo llevaba poca marcha, y el *chauffeur* se dio cuenta de la presencia de la niña y paró el automóvil en el acto. Varios transeuntes extrajeron a la niña, que sólo había padecido ligerísimas erosiones, que no la impedían andar por su pie.

En cuestión de minutos se reunieron en aquel lugar cerca de 5.000 personas, sin exageración alguna, y no obstante saberse que la niña no había sufrido grave daño, la multitud la emprendió a pedradas con el coche, viéndose los ocupantes obligados a evacuarlo.

El *chauffeur*, Pedro Espinosa, recibió una pedrada que le produjo lesiones leves en la cabeza.

Abandonado el automóvil, fue inmediatamente presa de las iras del público, que le pegó fuego. Grandes llamas se adueñaron del coche, que en poco tiempo quedó reducido a cenizas.

El carabinero Benigno Martínez y el guardia de Seguridad 407, Jesús Sánchez, habían intentado en vano dominar a la amotinada gente y surgieron también dos miembros de la Unión Ciudadana, Eduardo y Tomás López Cubero, de diez y nueve y diez y siete años, respectivamente, domiciliados en la calle del Pozo, núm. 4, piso segundo izquierda, que trataron también de dominar a los amotinados. Sobre éstos cayó también una lluvia de piedras, resultando Tomás ligeramente lesionado.

Por teléfono se pidió a la Comisaría el envío de fuerzas, y cuando éstas llegaron, el automóvil estaba en pleno incendio.

Las gentes seguían apedreándole, y los guardias tuvieron necesidad de dar cargas para normalizar la situación, lo que se logró no sin grandes esfuerzos.

No pudo ser detenido ninguno de los autores del incendio del coche. En la Casa de Socorro fueron asistidos de lesiones leves, además de la niña atropellada y del *chauffeur*, los transeuntes Ramón Rodríguez García, de diecinueve años, habitante en la calle de San Mateo, núm. 11 duplicado, y Antonio Alcaire Cárdenas, de setenta y tres años, que vive en la calle de Andrés Pulido, número 5, heridos a consecuencia de las cargas.

* * *

Este relato, recogido de *El Imparcial*, es rigurosamente exacto. Uno de nuestros redactores que se dirigía en tranvía a la Dehesa de la Villa fue testigo presencial del suceso, del principio al fin.

Como tal testigo añade las siguientes consideraciones:

Que es un hecho cierto que los automóviles al desembocar de la calle de Francos Rodríguez al lugar denominado el Estrecho, continúan casi con la misma velocidad que llevan en la cuesta de la Dehesa de la Villa, es decir, en despoblado.

Que en el citado lugar, el movimiento de peatones es a todas horas extraordinario, y lo que es peor, que los chicos de aquel popular barrio, juegan constantemente en mitad de la calle, sin vigilancia alguna y cometiendo no pocas diabluras, pues raro es el día que por fas o por nefas, no arman las grandes peleas, siendo, por lo general, objeto de sus iras los tranvías de la Compañía de Urbanización.

Que la Guardia civil estuvo prudentísima, pues no sólo fue apedreada, sino que se hicieron algunos disparos contra ella, siendo de elogiar la serenidad enérgica del capitán que mandaba dichas fuerzas, y que tuvo motivos más que suficientes para responder a las agresiones en forma violenta.

Que los ánimos en la barriada de Cuatro Caminos están extraordinariamente exaltados, y que existe como un acuerdo tácito de incendiar, apedrear y destrozar cuantos vehículos se extralimiten en lo más mínimo a su paso por aquellos lugares.

Que es un hecho indudable, que la mayoría de los mozalbetes de aquel barrio disponen de armas de fuego, de las que hacen un uso insensato, como pudo comprobarse ayer en su provocación a la fuerza pública que cumplía estrictamente y sin provocaciones su más elemental deber.

Y, por último, que los verdaderos excitadores de ánimos fueron los dos individuos de la Acción Ciudadana, quienes, cuando ya estaban en el lugar del suceso las autoridades y no necesitaban éstas ayudas de ningún género, trataron de palabra, y no sabemos si de obra, malamente a un grupo de obreros que rodeaba por curiosidad el automóvil incendiado, siendo entonces cuando cayeron las primeras piedras dirigidas a ellos.

El señor director general de Seguridad puede tener la absoluta convicción de que éste es el reflejo exacto de cuanto ocurrió en los Cuatro Caminos, y bueno será que proceda a remediar tal estado de cosas con tacto y energía. De no hacerlo hoy mismo, no tardará en reproducirse este suceso, y con peores caracteres para el orden público.

M.C.D. 2022

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hálito de la divina palabra.
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.°, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2-TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCURSALES

: BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390-S-P. :

: : BURGOS : : Vitoria, 18 :-: Teléfono 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

Fisán

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisán su mejor remedio. El Fisán es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección AYALA 102 HOTEL. Teléfono S. 1008. — FABRICA NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 48. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.—MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en casa los Farmacéuticos.

Paso à la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAULT & Cie - RIGAUD & CHAPOTEAUT) 8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estreñimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

M.C.D. 2022

Extranjero

PARIS 26.—Von Mayer, encargado de Negocios de Alemania en París, acudió ayer mañana al Ministerio de Negocios Extranjeros para informar el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de que el Gobierno alemán aprueba el nombramiento de M. Charles Laurent como embajador de Francia en Berlín.

Política alemana

BERLIN 24.—Los periódicos de hoy al comentar la situación política convienen en que ha mejorado notablemente el aspecto de la cuestión y que ésta ha entrado en un te rreno francamente optimista que conducirá a una fácil solución, y que el nuevo Gobierno se constituirá sin llegar a surgir otras dificultades.

El canciller Ferembach continuó ayer su labor de aunar voluntades, y logró importantes resultados, venciendo por fin las dificultades que oponía el partido populista, que exigía la marcha de los ministros centristas Wierth y Giesber, y que ahora acepta sigan en sus cargos.

Por otra parte, los demócratas adoptan una actitud de transigencia con respecto a los socialistas mayoritarios, y esto modifica su primitivo veto.

Parece, por tanto, estar próximo un acuerdo definitivo.

Lista del probable ministerio

BERLIN 26.—El Reichstag se ha reunido ayer tarde por vez primera, pero sin que pasara la sesión de pura fórmula.

Hoy habrá otra para elegir presidente, aplazándose luego las sesiones hasta el miércoles, día en que el nuevo Gobierno se cree que estará constituído con carácter definitivo y dará lectura a su programa.

La Prensa opina que el Gabinete Fehrembach se constituirá sobre las bases ya comunicadas y que se presentará en breve ante el Reichstag.

Se cree muy probable que estará formado como sigue:

Canciller, Fehrembach (centro).

Vicecanciller y Justicia, Hintze (conservador moderado).

Interior, Koch (demócrata).

Negocios Extranjeros, Simons (demócrata).

Hacienda, Wirth (centro).

Reichswehr, Gessler (demócrata).

Comunicaciones, general Groeber (no pertenece oficialmente a ninguno).

Correos, Telégrafos y Teléfonos, Giesberts (centro).

Economía Nacional, Alimentación y Reconstitución, no están designados todavía los titulares.

Siguen los disturbios en Italia

ROMA 26.—Un grupo de campesinos huelguistas ha tenido un encuentro sangriento con fuerzas de Policía en Parabita (provincia de Lecce).

Resultaron de la refriega once muertos y numerosos heridos.

La situación en Irlanda

LONDONDERRY 26.—Durante la noche han continuado los disturbios, teniendo que hacer uso las tropas de las ametralladoras para repeler los ataques de los seinnfeners.

En vista de la gravedad de la situación, las autoridades militares han pedido nuevos refuerzos, habiendo sido enviados otros 1.000 soldados, y además, han ocupado otras fuerzas los alrededores de la ciudad, estableciendo así un cordón, que tiene por objeto impedir la entrada o salida de ningún habitante, mientras se procede al desarme de la población civil.

Persia en poder de los bolcheviques

PARIS 26.—El *Echo de París* publica un despacho diciendo que las tropas que se afiliaron bajo las banderas del agitador bolcheviquista Nuchak-Kuan, han atacado a los regulares persas infligiéndoles una espantosa derrota.

Las fuerzas del Gobierno de Teherán se aventuraron imprudentemente en la zona de Rechet, ocupada por importantes núcleos revolucionarios, que dieron batalla a los regulares, venciéndolos fácilmente.

Corre el rumor en Teherán de que los restos del ejército persa ha capitulado, quedando toda la oficialidad en poder de los bolcheviquistas.

La noticia del desastre—dice el *Echo de París*—ha producido honda emoción en Teherán y ha motivado la dimisión inmediata del Gobierno, que el Sha se ha negado a aceptar.

En Ezerbeidjan

LONDRES 26.—De Constantinopla dicen al *Times*:

«La situación en la zona de Ezerbeidjan ha sufrido notable alteración por las violencias a que se han entregado los rojos.

La ciudad de Elisabethpol ha sido bombardeada furiosamente durante los pasados días, y después de tener resistencia de la población, ha sido tomada la ciudad por asalto, entregándose los rojos al saqueo, al asesinato y al incendio.

Los rojos han fusilado en montón a millares de musulmanes, quemando después sus viviendas.

Los elementos tártaros, que se habían unido a los rojos, se han sublevado contra éstos por haber sido detenidos y fusilados muchos de sus jefes.»

La indemnización alemana

PARIS 26.—Asegura el *Echo de Paris* que la Comisión especial encargada de la redacción de una fórmula de acuerdo relativa a la indemnización que debe pagar Alemania, estudiará el conjunto de las reparaciones a exigir de todos los países enemigos.

PARIS 26.—El *Matín* vuelve a ocuparse hoy de la cuestión de la indemnización que debe pagar Alemania y su reparto entre las Potencias aliadas, y pide que sea publicado el texto del acuerdo concertado en 13 de diciembre de 1919, que prevé, según la tesis sostenida por Francia, un porcentaje de 55 a favor de ella, en tanto que, según las manifestaciones de mister Lloyd George, se trataría únicamente de conceder a Francia una cantidad proporcional de aquélla, no determinada todavía.

Rusia y los aliados

OTTAWA 26.—Los representantes de los Soviets en Nueva York manifiestan habérseles comenzado a servir numerosos pedidos de material de todas clases para el Gobierno de Moscú, que son librados sin tropiezo alguno.

Añaden que el Gobierno de América no Pone dificultad alguna para el suministro de Rusia de toda clase de mercancías, aunque sin aceptar responsabilidad alguna en los envíos.

SCARBOROUGH 26.—La Conferencia laborista ha adoptado una resolución pidiendo la revisión del Tratado de Versalles y el reconocimiento de la República de los Soviets.

PARIS 26.—El *Petit Parisien* anuncia que, según un radiograma recibido de Moscú, los socialistas franceses Cachin y Fraissard han afirmado al Comité ejecutivo comunista que el partido socialista francés, habiendo renunciado a la creación de una Internacional independiente, se adhería a la Internacional de Lenine.

Monederos falsos

MARSELLA 26.—Han sido detenidos por la Policía especial tres individuos que se dedicaban a la fabricación de moneda falsa, incautándose aquélla de buen número de útiles de su industria.

Noticias de Portugal

LISBOA 26.—Anoche, el Sr. Sa Cardoso, reconociendo la inutilidad de sus gestiones, para la formación de Gabinete, declinó esta misión.

Considérase imposible una situación estable para las izquierdas, a consecuencia de la agrupación de las fuerzas políticas en ambas Cámaras.

En la de diputados, el Sr. Camacho propuso que fuese prorrogada la sesión legislativa, siendo esta proposición aprobada.

El Sr. Granjo, ha manfestado al Presidente de la República que no prestará su concurso a ninguna concentración directa.

En el mes de julio próximo será inaugurada una línea de navegación portuguesa al Brasil, que partirá de Hamburgo, con escalas en Oporto y Lisboa.

Se ha celebrado una brillante fiesta militar con motivo de la jura de banderas de los reclutas afectos al grupo de escuadrillas de aviación, a la que asistió el Gobierno con su presidente dimisionario, Sr. Ramos Preto, en representación del Presidente de la República, ligeramente enfermo.

Asistieron asimismo numerosos oficiales del Ejército y la Marina.

La ex Kaiserina, gravísima

LA HAYA 26.—Se ha agravado en su enfermedad la ex kaiserina.

El general Martínez, contra Huerta

WASHINGTON 26.—El *New York Herald* publica un telegrama de Méjico, con fecha 23, diciendo que el general Martínez ha iniciado una enérgica campaña militar contra el Presidente Huerta y el Gobierno. Este ha adoptado precauciones.

Un muerto y numerosos heridos

MILAN 26.—La reunión organizada ayer tarde por los ferroviarios en huelga terminó con un violento disturbio.

Después del discurso del anarquista Malatesta se organizó un cortejo, que se dirigió hacia el centro de la ciudad.

El comisario, acompañado de un agente, intentó parlamentar, diciendo que tenía orden de que el cortejo no llegara a la plaza del Dome. Los anarquistas contestaron con disparos de revólver.

Intervino entonces la tropa. Un obrero resultó muerto, y muchos, heridos.

El comisario está moribundo.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la del secretario de la Cámara del Trabajo y la del secretario de la Asociación sindical.

Se temen nuevos desórdenes, y se cree que hoy estallará en Milán la huelga general.

Se reproducen los sucesos.—Una batalla entre anarquistas y carabineros.—Cuatro muertos más.

MILAN 26.—La ciudad ha sido ayer teatro de nuevos conflictos.

Los anarquistas pretendieron detener un tranvía atacando a un «carabinieri» que intentó impedirlo.

Resultó herido, pero se defendió a tiros, acudiendo en su auxilio varios compañeros, mientras los anarquistas también se reforzaban.

Se entabló una verdadera batalla, resultando muertos cuatro manifestantes y centenares de heridos.

A consecuencia de este suceso se ha declarado la huelga, aunque no es general por no aprobarla las clases obreras.

Varias balas de los combatientes alcanzaron a gentes pacíficas, haciendo bastantes víctimas.

Los anarquistas han saqueado varios almacenes de víveres y muebles, quemando éstos en la calle.

Han sido detenidos 400 anarquistas.

La agitación ferroviaria disminuye. Cada día acuden más obreros al trabajo.

La "Gaceta"

Ministerio de Estado.—Real decreto dando disposiciones sobre la organización y régimen de la propiedad en los territorios españoles de la costa del Sahara.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que los guardias de Seguridad, existentes actualmente, sean ascendidos a guardias de primera clase, y los aspirantes que hay hoy en el mismo Cuerpo asciendan a guardias de segunda clase.

Otro ídem que D. Ramiro Alonso-Castrillo y Bayón, jefe de administración civil de segunda clase, secretario del Gobierno de la provincia de Granada, pase a continuar sus servicios a este Ministerio.

Otro nombrando secretario del Gobierno de la provincia de Granada a D. José María Cavanillas y Arrazona, jefe de Administración civil de segunda clase.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden confirmando lo dispuesto en la de 20 de mayo último relativa a la franquicia postal que todos los Ministerios, autoridades, Centros u Organismos tengan concedida legalmente.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo quede suprimido desde 1.º de julio próximo el servicio de Giro mutuo, y que por la Intervención general de la Administración del Estado se proceda a practicar las operaciones necesarias para la formalización de los ingresos y gastos del servicio hasta dicha fecha.

Otra declarando que continúan sujetos al recargo de 10 centésimas, establecido por el artículo 1.º de la ley de 3 de agosto de 1907, los conceptos comprendidos en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa 2.ª de Utilidades, refundidos en la misma tarifa con los números 2.º y 3.º por el artículo 2.º de la ley de 29 de abril último.

Ministerio del Trabajo.—Real orden disponiendo que, para la rectificación del Censo electoral social, se publiquen en los *Boletines Oficiales* las listas correspondientes a las respectivas provincias.

Otra ídem que la Asesoría general de Seguros, instituída y organizada en virtud de lo dispuesto en los artículos que se indican del Reglamento, Real decreto y Real orden que se expresan, se entenderá que depende de este Ministerio desde 1.º del mes actual.

Reenganches

Manual para clasificación y asimilación de las clases de tropa en la ley de 1912, por el oficial 1.º de Intervención militar don Emilio Rincón

Forma un tomo encuadernado de 126 páginas, con cita de 200 disposiciones, aproximadamente; contiene detalladamente todo cuanto a reenganches se refiere, con ejemplos prácticos, tramitación completa, formularios, rectificaciones, reclamaciones, etcétera, todo aquello que interesa conocer a los suboficiales, sargentos, cabos, músicos, personal de banda, etc., sobre tan interesante asunto.

Precio: 1,75 pesetas

Los pedidos al autor, en la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, acompañando 0,25 para el certificado los de provincias.

NOTICIAS

El próximo jueves se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de María el enlace de la bellísima señorita María Francisca Gómez Herrero, hija del interventor del Estado D. Pablo, con el joven propietario e industrial D. Tomás Torres Sánchez.

Según anuncia la *Gaceta* de 24 del corriente, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón número 56 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el 8 de julio próximo en la Caja de efectos del Banco de España, y en las Sucursales del mismo en provincias.

El próximo martes, 29 del corriente, a las seis de la tarde, se verificará en el domicilio del Liceo Francés, de Madrid, calle del marqués de la Ensenada, 12, la distribución de premios a los alumnos que se instruyen en este centro docente.

El acto estará presidido por el señor conde de Saint Aulaire, embajador francés en Madrid, y hará uso de la palabra el profesor agregado M. Lambert.

El elemento vjóen del Centro de Instrucción Comercial visitará la Exposición Nacional de Bellas Artes el próximo domingo, siendo el sitio de reunión delante del estanque grande del Retiro, a las diez de la mañana. Se verá con la mayor satisfacción la asistencia de señoritas.

Se están ultimando las condiciones del campeonato mecanográfico, que se celebrará en Madrid en el próximo mes de septiembre.

Hoy 26, sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia el ex alcalde de Madrid, Sr. Garrido Juaristi, en la Real Sociedad Económica Matritense.

Versará sobre el interesantísimo tema de «La cuestión del pan en Madrid». Dado el carácter de la conferencia, y deseosa la Sociedad de la divulgación de estas materias, que tanto interesan al pueblo, la entrada será pública.

Facultad de Medicina.—Los alumnos que terminaron en 1933 y 1906 celebrarán su fiesta de promoción, a la que asistirán numerosos compañeros de provincias, el domingo 4 de julio.

A las once de la mañana se verificará en el anfiteatro de San Carlos un homenaje a los profesores y condiscípulos muertos, encaminándose desde allí a depositar flores ante el monumento de San Martín.

A la una, después de realizar estos deberes de recuerdo y gratitud, se reunirán en fraternal banquete en el Campo del Recreo.

Las adhesiones se dirigirán al doctor Federico García Martínez, Argensola, 7, Madrid.

Academia de Medicina.—El sábado, día 26 de los corrientes, a las seis y media en punto, esta Academia celebrará sesión literaria, última del presente curso. Seguirá la discusión sobre «La diética de la fiebre tifoidea», tienen pedida la palabra los señores Mariscal, González Alvarez, Grinda, Criado Aguilar, Díaz Villar, Piñerúa (hijo) y Albiñana.

La entrada es pública.

Se ha dicho estos días que el Sr. Cambó se retiraba de la política.

Nos consta que la noticia es inexacta, porque el propio interesado lo ha manifestado así a uno de nuestros redactores.

En la última sesión celebrada por la Comisión Central Ejecutiva, bajo la presidencia del Sr. García Molinas, se concedieron 41 socorros domiciliarios importantes 980 pesetas y el asilamiento a doce mendigos vergonzantes.

Se acordó aumentar a 15.000 pesetas mensuales la subvención que se entrega al alcalde para gastos de mendicidad en el campamento de las Yeserías, y se concedieron donativos de 5.000 pesetas al Patronato de Enfermos y de 2.500 a las Escuelas Salesianas y Asilo de Porta Celi.

Según telegrafía el cónsul de España en Casablanca, el 20 del actual naufragó en aquella costa el falucho de pesca *Joven Miguel*, habiéndose salvado los ocho hombres que componían la tripulación.

—El consulado de España en Dresden participa, que según acuerdo tomado por el Ministerio de Instrucción pública de Sajonia, a petición de la mayoría de los estudiantes, se han elevado los derechos de inscripción de los estudiantes extranjeros en términos que su importe será seis o siete veces superior a lo que haya de abonar un estudiante alemán.

En el Ministerio de Instrucción pública, podrán obtener los españoles interesados, detalles de la referida disposición.

Marruecos

DE TETUAN

La cuestión del pan

Los panaderos están adquiriendo la harina a 150 y 160 pesetas los cien kilos; este precio exorbitante obliga a los panaderos a no dar el peso exacto.

Las harinas últimamente recibidas a juicio de los fabricantes de pan, no reunen las condiciones necesarias para elaborar tan necesario producto.

El agente comercial de la Delegación de Fomento, hará un estudio de la composición de las expresadas harinas.

DE MELILLA

La Junta de Arbitrios

Comienzan los preparativos electorales para vocales de la Junta de Arbitrios. Hasta ahora la candidatura que circula es la siguiente:

Mineros, D. Rafael Cansino.

Propietarios, D. Antonio Muñoz Paredes, D. José Cohen Levy, Al lal el Uarti y doctor Benedid.

Industriales, D. Jaime Tur.

El impuesto del Tertib

Van muy adelantados los trabajos para el establecimiento del impuesto del Tertib en este territorio.

En la cabila de Mazuza, proceden actualmente el capitán Sr. Ortoneda y los tenientes Sres. Ferrer y Chacón y la junta local indígena a la confección de hojas declaratorias de ganado, arbolado y huertas que poseen los indígenas de aquella fracción.

Concurso de tiro

Se ha reunido la directiva de la Representación de Melilla del Tiro Nacional de España, bajo la presidencia del Sr. Lobera, tomándose entre otros acuerdos los siguientes:

Celebrar un concurso el próximo mes de septiembre, en el que se disputará por segunda vez la copa de S. M. el Rey, que obtuvo el pasado año el regimiento de San Fernando. Forman la ponencia los señores Guirau, Candelarese, Zamorano y Velarde.

Tan pronto esté aprobado el Reglamento se reunirá la Asamblea general y se anunciarán las horas en que podrán entrenarse los socios.

Crear una escuela militar, con arreglo a lo dispuesto en los Reglamentos vigentes. Tendrán a su cargo esta misión, los señores Candón y Velarde.

Los marinos visitan las posiciones avanzadas

Han visitado las posiciones avanzadas los marinos de la flotilla de submarinos que se encuentra en este puerto.

Formaban la expedición, además del comandante general y general segundo jefe, el comandante de Marina Sr. De María, jefe de la escuadrilla de sumergibles capitán de Fragata D. Mateo García de los Reyes, el comandante del submarino número 1 teniente de Navío D. Antonio Alonso; de los submarinos 2 y 3 sus comandantes D. Ramón Ozaniz y D. Tomás Azcárate; segundo comandante del *Peral* D. Pedro Lapique; los oficiales D. Alejandro Mestu, D. Ubaldo Montojo y D. Luciano Extremera; primer médico D. Mariano Raboso; comandante de la *Cartagenera* Sr. Sánchez Ferragut; alférez del *Recalde* D. Alfonso Morante; segundo comandante del *Audaz* D. Antonio Pujazón; segundo del *A 2* D. Virgilio Pérez; coroneles de Estado Mayor Sres. Sánchez Monge y Morales; tenientes coroneles Sres. Molina, Dávila, Manera y López Ruiz; comandantes Guedea y Furundarena, y capitán Gil Pina. El comandante Mulero dirige la caravana.

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro, al cuatro y medio por ciento y al plazo de seis meses, renovables por otros seis.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 17 del actual, el día 1.º de julio próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300.000 000 de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha de 1.º de julio de 1920, al plazo de seis meses, renovables después por igual período y con el interés de cuatro y medio por ciento anual.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución y serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice.

Se considerarán, además, como efectos públicos cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1920 y 1.º de enero de 1921.

El tipo de emisión será a la par y se rescontarán los intereses correspondientes a los días trascurridos desde 1.º de julio de 1920, a razón de 4 1[2 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 1.º de julio próximo durante las horas de oficina y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300.000.000, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el numero de Obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que queden cubiertos los 300.000.000.

En el caso de que el día 1.º de julio no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negociación, a las horas de Oficina.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje legal y tenienco la obligación de facilitar pólizas de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Madrid 21 de junio de 1920.—Por el secretario general, *Isidoro Azcona*

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 10,35, El conde de Lavapiés o no hay fuerza contra la astucia.

CENTRO.—A las 10,30, Amor oscuro y la La tragedia de la niña o el que no come a diña.

COLISEO IMPERIAL. — A las 10,34 ¿Tienen razón las mujeres?

FUENCARRAL.—Compañía cómico dramática dirigida por Emilio Portes.—A las 6, no hay función.

A las 10, La tragedia del bufón.

CIRCO W. PARIS.—A las 10, de la noche, colosal programa por la compañía internacional de circo. En el último número colosal programa del torneo de luchas grecorromanas; tres «matchs», primero, Noel, le Bordelais (francés), contra Baud (suizo); Segundo «match», Clement le Broucher, (francés), contra Stbobanst, (belga); tercer «match», Maurice De Riaz (suizo), contra Eltrekondo (español)

CIRCO HIPODRMO DE VERANO.—(Atocha, 60).—El sábado a las 10,30, gran éxito de Zizine, Melle Mary, y todo la compañía de atracciones.

Debut de los cuatro aragoneses y el cubado Vega.

NOVEDADES.-A las 6,30, Los restauradores.

A las 7,30, La niña de los besos.

A las 10,30, El viaje de la vida.

A las 12, El secreto de la Cibeles.

TEATRO CINE GRAN VIA—Continua de cinco y media a una.—Extreno: Maciste enamorado (primera jordada).—Exito: Su Majestad el amor (tercera jornada final) y otras.

PROYECCIONES.—Salón cubierto de 5 8, recreo de 10, a 1 (noche), Huella de gavilán episodio final.—Su Majestad el dinero de la novela de Javier de Montepín primer episodio) —Gloria la gloria drama americano en 4 partes.—Aventuras de uñas largas (cómica 2 partes.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).— Secciones, tarde y noche con un escogido y variado programa.

«Sindicato de Publicidad—Barbieri, 8»

M.C.D. 2022

CUESTIONES FINANCIERAS

La opinión del Sr. Luzzatti sobre el cambio

La opinión del Sr. Luigi Luzzatti

Le Temps publica una interesantísima carta que el Sr. Luzzatti, ex ministro italiano de autoridad universalmente reconocida en cuestiones financieras, ha dirigido al secretario general de la Conferencia parlamentaria internacional M. Eugenio Baye, presidente del Instituto Internacional de Comercio, domiciliado en Bruselas.

A continuación traducimos esta carta íntegramente:

«Con su terca benevolencia, que justifica el amor a los problemas elevados y difíciles, me pide usted, como ya lo hizo en 1916, mi opinión sobre la situación del cambio. Quiere usted hacer sangrar la llaga que ha quedado abierta en mi espíritu.

Ya en 1907, después de la terrible crisis de los Estados Unidos que, como un ciclón atravesó el Océano y cayó sobre los pueblos europeos, dirigí una comunicación al Instituto de Francia, para demostrar la necesidad de un acuerdo internacional. Después de estallar la guerra, la más terrible que la Historia registra, esperaba yo que los Estados capaces de verter juntos su sangre, encontrarían menos difícil la creación de un fondo financiero para atenuar los desastres principales, incluso los del cambio. Estos se anunciaban ya muy graves a todos los economistas que no creían posible la cesación inmediata de una guerra que tendía a agriarse por el éxito momentáneo felizmente de las tropas alemanas.

Pero entonces, cuando bajo los auspicios de vuestra institución nacida algunos meses antes de la guerra y destinada a sobrevivir y a prosperar en la paz, expliqué mi proyecto en el Palacio del Luxemburgo, en París, en abril de 1916, Inglaterra no sufría todavía la enfermedad del cambio, Francia la conocía apenas, y la advertencia contenida en el final de mi discurso, de que los días sombríos podrían llegar también para los pueblos menos afectados, no fué escuchada.

Así, después de la guerra, como era fácil de prever (y por ello lo había previsto yo), el cambio apareció bajo un aspecto crítico en los países que, figurando en la serie de los primeros Estados monetarios del mundo, se creían indemnes e intangibles.

Hoy la comunidad de la desgracia debería inspirar la comunidad de los remedios. Y seríamos indignos e incapaces de dar crédito a la Sociedad de las Naciones, si los intereses más evidentes de todos los Estados y de todas las clases sociales (los de los pobres particularmente que comienzan a comprender, también ellos, las relaciones inevitables entre la carestía de la vida y la carestía del cambio), no concurriesen a crear inmediatamente la Institución, cuya creación hemos retardado no sin daño. Pedíamos entonces y pedimos hoy que los aliados, los países neutrales y hasta los enemigos de ayer (si se muestran dignos de ello) envíen a una localidad tranquila, sin distracciones ni influencias políticas, los delegados de las Tesorías y de los Bancos de emisión, y constituyan un comité permanente encargado de vigilar, de corregir y de regular, en los límites de lo posible, las grandes corrientes monetarias del mundo.

En mi sentir, es inútil y hasta peligroso convocar una numerosa conferencia financiera en que todos los diferentes matices de la incompetencia, del interés o de la falta de interés tuvieran libre manifestación. Las palabras oficiales no tienen hoy ya autoridad en nuestras sociedades, llenas de sufrimiento y desconfianza, más que a condición de monetizarse inmediatamente en la realidad de los hechos. Todos los centros políticos del Universo han acabado por persuadirse hoy también de que si la Conferencia de París hubiese durado algunos meses en vez de año y medio (¡y aún no está acabada!), se habrían ahorrado miles de millones a los contribuyentes. Y el cambio no se habría permitido dar saltos mortales. Una conferencia de financieros, y no de hombres que pudiesen obrar inmediatamente, sería también peligrosa o inútil.

Pero me pregunta usted, con su sagacidad acostumbrada, hecha en parte de cortesía y en parte de sabia duda, qué proyecto deben de adoptar los hombres encargados de no hablar más que para obrar. Esperaba esa pregunta y hasta tendré el valor de contestarla. La gravedad del mal, que no tiene precedente puesto que es la primera vez que la altura del cambio ha dividido el mundo en una mayoría de países que sufren por ella y una minoría que de ella saca un provecho más aparente que real, ha engendrado algunos proyectos dignos de ser examinados: Hay el proyecto belga, distribuído con carácter semioficial; hay el proyecto de los banqueros americanos, que, por su prudencia acostumbran a ejercer una influencia decisiva sobre su Gobierno.

Y es imposible que en estos grandes centros de gloria económica que son el Banco y Tesorería de Inglaterra, el Banco y la Tesorería de Francia, el Banco Nacional de Bélgica (al cual su relativa pequeñez no ha impedido nunca poseer un criterio justo y competente sobre los asuntos de la economía mundial), y añadiré también la Dirección general del Banco de Italia, no se haya elaborado algún otro proyecto. Pero me preguntará usted, querido amigo: «¿Y el proyecto de usted?». Usted sabe que teniendo la dicha de creer en Dios, y mi fe en él aumenta en la misma proporción en que disminuye la que tenía en los hombres políticos, he desterrado de mi corazón el más fatal y el más arraigado de los orgullos, el orgullo científico, que en las cuestiones económicas, no menos dudosas con frecuencia que las filosóficas, convierte en terquedad las soluciones misteriosas o poco claras.

Pero sí le afirmo a usted que prefiero mi cámara internacional de compensaciones con cheques a los billetes oro del proyecto belga, muy ingenioso, pero que, permítame usted que se lo diga, no haría más que añadir otro papel al ya superabundante, mi conclusión es consecuencia de una meditación sincera, en la cual las consideraciones personales son eliminadas como corresponde a un hombre que pasa su vejez leyendo los Evangelios de las más grandes Religiones. Mi proyecto al coordinar las Cámaras nacionales de compensaciones comerciales (importadores y exportadoes) con las Cámaras internacionales, crearía, como el Instituto Internacional de Correos cuyo centro está en Suiza, que tan perfectamente marchaba, saldos de acreedores y deudores. Y la liquidación de estos saldos debería pertenecer a ese empréstito garantido en común que podría ser la consecuencia necesaria de la satisfacción de los compromisos que Alemania y los otros países vencidos han contraído hacia los vencedores.

Esta solución a favor de los saldos acreedores o deudores, no la tenía yo cuando desarrollé mi proyecto en París en la Conferencia interparlamentaria de Comercio, p que entonces estábamos en las horas de Verdún, es decir, en las más angustiosas de la guerra. Pero hoy tengo la seguridad de que los vencedores no serían absueltos ni por los contemporáneos, que sufren tanto por las victorias como por las derrotas, ni por la Historia, si dejando a un lado el egoísmo nacional, no fuesen capaces de resolver estos formidables problemas económicos, que contienen su gloria o su caída, acaso secular.

Se dice que los acuerdos para regular el cambio son *ficticios, artificiales*... Puede ser; pero en la preparación de la guerra, durante la guerra y después del armisticio y en los acuerdos incapaces de establecer una verdadera paz ¡cuánto de ficticio y de artificial! Y cuando con *ententes* rudimentarias los Estados Unidos, Inglaterra y Francia han establecido acuerdos para estabilizar los cambios, realizaban una obra buena, pero insuficiente, que ha cesado, con daño para Europa, después de los armisticios victoriosos. Lo *ficticio* creado con miras a la utilidad internacional es mucho más soportable que el artificio actual del recíproco abandono, que siembra el desorden monetario.

Y que los Estados felices que han absorbido y absorben de todos los países deudores, no olviden en este momento trágico la historia, llena de sagacidad económica, del rey Midas, y no renueven la aventura de España, que a continuación del descubrimiento de las minas de oro y plata de América inició su decadencia. La elevación de precio de las cosas necesarias para la vida es producida tanto por la superabundancia del papel como por la superabundancia de la verdadera moneda. Y la superabundancia del papel de curso forzoso será un obstáculo permanente para las exportaciones de los países que poseen excesiva abundandancia de oro y plata. Es necesario dejar a un lado los celos y las desconfianzas que no deberían volver a florecer en los campos de batalla, todavía embebidos de la sangre de vencedores y vencidos. Y algunas palabras del Sermón de la Montaña, sacadas del Evangelio, y rigurosamente aplicadas, contendrían después de todo suficiente sabiduría económica para resolver el problema del cambio.

En el fondo todas las soluciones relativas a los cambios (si la mía no conviene elijamos otra) son de orden técnico; suponen la elevación económica y moral de las Naciones que salen de la terrible guerra. Es necesario que se entreguen al trabajo, al ahorro, al sacrificio; que las alegrías del espíritu tengan preferencia sobre los placeres mundanos; que el sentimiento de la salvación y de la integridad del Estado se imponga a los egoísmos individuales.

Es necesario que todo ciudadano, como contribuyente, haciéndose cargo de la necesidad de salvar la cosa pública, elemento necesario para salvar su sustancia privada, se confiese al fisco como el creyente de su culto.

Es necesario que, como consumidor, este mismo ciudadano tenga la conciencia de la sobriedad más rígida sin la cual la oración dirigida a Dios a fin de obtener el pan cuotidiano encontraría el cielo mudo y sin respuesta.

En suma, si la guerra ha creado héroes láicos, prontos a morir, la paz, al disminuir el peligro, impone hoy sacrificios igualmente necesarios para la salvación de la patria. Y esto, mi querido Baie, le mostrará a usted otro aspecto de la responsabilidad inexpiable de los Imperios Centrales que han desencadenado esta guerra. Toda reforma financiera, incluso la del cambio, sería ineficaz sin la eficacia de estas virtudes perpetuas que, al ser practicadas, elevarán las almas y mejorarán la virilidad física de las jóvenes generaciones amenazadas por la incontinencia creciente, fruto también de la guerra,

¿No piensa usted al escucharme hablar así que trato de enseñar mi vocación de predicador? Pero la situación es tal que un San Francisco de Asís nos sería más útil, incluso desde el punto de vista económico que un profesor de Ciencias financieras o un delegado de la Sociedad de las Naciones. Desgraciadamente el santo es más difícil de engendrar que los otros dos.

Los elementos morales, aunque invisibles, son necesarios para desarrollar todo plan económico, y ejercen influencia decisiva sobre el cambio que resume las fiebres financieras, como las fiebres morales, en los grados infalibles de su termómetro. Pero no querrá usted, querido amigo, que improvise hoy un discurso; ya me obligará usted a hacerlo en el curso de mi próxima visita, libre de toda traba oficial, a Bruselas, a Bélgica, a la Bélgica que amo como a una segunda Patria.

Luigi LUZZATTI

Roma, 28 de mayo de 1920.»

EN VALLADOLID

Un teatro destruído

Explosiones.—Alarma.—Las películas.—Se declara el incendio.—El teatro destruído.—Más detalles.—Heridos.

VALLADOLID 26.—A las seis de la tarde de ayer, próximamente, se oyó una fuerte explosión en el interior del teatro Pradera, y poco después otra segunda explosión, que pudo comprobarse que partía del cuarto destinado a almacén de películas.

Inmediatamente acudieron los empleados del teatro, pero no les fue dable entrar en el citado almacén porque las llamas invadían ya aquella parte del edificio.

En los primeros momentos se trató de hacer funcionar el telón metálico, pero no fue posible lograrlo.

Los empleados del teatro, dirigidos por el dueño, D. Manuel Pradera, trataron de combatir el incendio mientras llegaban los bomberos, a quienes se avisó desde el primer momento.

Para ello enchufaron las mangas en las dos bocas con que contaba el teatro, y echaron sobre las llamas alguna cantidad de agua, insuficiente desde luego para contener el incendio, que consumía ya casi todo el escenario.

Poco después se desplomaban los telares y las llamas invadían el resto del teatro.

Desde el primer momento acudió al lugar del incendio numeroso público. También acudieron las autoridades.

A los tres cuartos de hora, cuando ya todo el edificio era pasto de las llamas, llegaron los bomberos.

La indignación del público fue extraordinaria, y los bomberos acogidos con una silba estrepitosa.

Nada logró ya hacer el servicio de incendios.

A poco de llegar los bomberos se desplomó la techumbre del edificio y las llamas alcanzaron una altura extraordinaria.

Todo el vecindario de Valladolid acudió a presenciar el emocionante espectáculo.

El teatro ha sido destruído totalmente. De él no quedan más que las cuatro paredes.

En el teatro Pradera actuaba la compañía de Pepe Berges, del Novedades, de Barcelona, que tenía un lujosísimo decorado y «atrezzo».

Todo ello, así como los equipajes de los artistas, ha sido destruído.

Los cómicos están consternados porque nada de ellos estaba asegurado y su ruina es total.

Sólo se pudo salvar del fuego las butacas y algunos otros efectos.

Durante los trabajos para la extinción del incencio sufrió quemaduras en el cuello y en las manos el dueño D. Manuel Pradera.

También resultaron otras personas heridas levemente.

El teatro estaba edificado en terrenos del Ayuntamiento y fue construído por su actual propietario, D. Manuel Pradera, faltándole aún quince años para su reversión al Municipio.

Acerca de las causas del siniestro, se dice que debió producirse por una chispa que incendió las películas almacenadas. El cuarto que servía de almacén de películas estaba inmediato a la Contaduría, y por una de sus paredes pasaba la chimenea de las cocinas del café del Pino, establecido en la parte posterior del edificio.

Se supone que alguna chispa prendió el hollín de la chimenea, y de allí se propagó a las películas que ardieron rápidamente.

En el lugar del siniestro siguen los bomberos trabajando para apagar los pequeños focos de incendio que aún quedan.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos: Teniente don Celestino Blanco, a Regulares de Tetuán; alférez don Eusebio Paredes, al de Melilla; capitán don Pablo Martín, al de Ceuta; tenientes don Manuel Santamaría, don Antonio Cantos, don Angel Martínez y don Alfredo Martínez, y alféreces don Enrique Moreno y don Luis Toro, al de Larache.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Situaciones

Pasan a supernumerarios sin sueldo los capitanes de Caballería don Sebastián Artes y don Salvador Marín; el comandante de Intendencia don Juan Montañana; el teniente de Sanidad Militar don Hermegildo Nieto y el auxiliar tercero de Intendencia don Ramón García Pérez.

Pasa a reemplazo el capellán del Cuerpo Eclesiástico don José Collado.

Ayudantes

Se nombra ayudante del general de brigada don Manuel de Lamas, al comandante de Caballería don Antonio Alonso y cesa de ayudante del general don Arturo de Ceballos, el comandante de Caballería; don José Samaniego.

Destinos

Destínase a la Policía indígena de Melilla, al teniente D. Agustín Moral; al cuadro eventual de Melilla, al teniente don Alfredo Erquicia, y al de Ceuta, al del mismo empleo don Joaquín Poves.

A la Policía indígena de Larache, pasan destinados los tenientes de Infantería don Juan Quintana y don Germán Corral.

Matrimonio

Concédese Real licencia para contraer matrimonio, al profesor segundo del Cuerpo de Equitación don José Ledesma.

Licencias

Se autorizan marchen con licencia al extranjero, al teniente de Caballería don Juan Rodríguez, y el capitán de Ingenieros don Capitolino Enrile.

Firma del Rey

De Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento provisional de explosivos.

Idem íd. reduciendo a quince días para la subasta del tranvía de Villa-Alegre a Avilés y San Juan de Nieva, el plazo de dos meses que para los anuncios previene el artículo 93 del reglamento de 24 de mayo de 1878 para la ejecución de la ley de Ferrocarriles.

Idem íd. relativa a la permuta de parcelas con o sin identificaciones, correspondientes a carreteras en conservación a cargo del Estado con otras de propiedad particular.

Idem autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante concurso, el material móvil y de tracción necesaria para la explotación del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Idem íd. convocando a un concurso público entre españoles o entidades españolas constituídas como navieros y armadores nacionales para contratar la ejecución de los servicios del cuadro C de comunicaciones marítimas.

TELÉFONO, 575

LA POLITICA EN ITALIA

Giolitti expone su programa

En la Cámara de Diputados italiana.—Los socialistas interrumpen al presidente.—Para lograr la reconstitución de Italia.—La reanudación de relaciones con Rusia.—La situación financiera

ROMA 26.—Han empezado las sesiones de la Cámara.

En el salón de sesiones el público es tan numeroso que no se ve ningún asiento vacío, ni en los escaños ni en las tribunas.

Al entrar el Sr. Giolitti se hace un gran silencio.

El Sr. Ciuffelly, vicepresídente, abre la sesión, y se concede la palabra al presidente del Consejo.

En el momento en que el Sr. Giolitti se levanta a hablar, el diputado socialista Butrino grita desde su escaño: «¡Va a hablar el traidor!»; pero los siseos ahogan su voz.

En medio de las interrupciones de los socialistas, el Sr. Giolitti anuncia entonces la constitución del Gabinete.

En el momento en que hace alusión a los recientes sucesos de Milán, los socialistas tratan de impedirle hablar.

Cuando se restablece la calma, el primer ministro da lectura a su declaración.

«El cumplimiento del deber—dice—es lo único que ha podido inducir al Gobierno a asumir la responsabilidad del Poder en una hora tan grave.

Hombres pertenecientes a los diferentes partidos están de acuerdo sobre el programa que comprende las cuestiones más urgentes.

Cada representante de los diferentes partidos políticos conserva su fisonomía política propia.

Nuestro programa es de política exterior, interior, económica y financiera.

El objeto principal de nuestra política extranjera es conseguir una paz completa y definitiva en Italia y en Europa, condiciones indispensables para empezar con seguridad la obra de reconstrucción.

Queremos mantener relaciones íntimas y cordiales con los aliados si no han olvidado los onormes sacrificios soportados por Italia a la causa común.

Para obtener la paz completa es preciso también establecer, sin retraso, relaciones amistosas con otros pueblos, y volver a empezar también las relaciones regulares con Rusia.

Para garantir la paz, el Parlamento debe tener en política extranjera la misma autoridad que en política interior y financiera.

Por esto el Gobierno presentará un proyecto de ley estimulando que los Tratados o acuerdos internacionales, sea cual fuere su objeto o su forma, no sean válidos sin la aprobación por el Parlamento y sin esta aprobación sea imposible toda declaración de guerra.

Con objeto de facilitar la misión del Parlamento, se establecerán en la Cámara y en el Senado Comisiones permanentes, y el Gobierno informará sobre las cuestiones más graves.

En estas condiciones, el Gobierno examinará primeramente la cuestión del Adriático, con pleno conocimiento de documentos, con objeto de que la obra del Ministerio sea apoyada por los representantes del pueblo en el Parlamento.»

Hablando de la política interior, el señor Giolitti dice que renunciará al empleo de decretos-leyes, y observará la imparcialidad más absoluta frente a todas las Asociaciones que están representadas en los Cuerpos consultivos, según el sistema proporcional.

Las provincias y los Ayuntamientos obtendrán una amplia autonomía.

La tutela gubernamental será sustituída por la aplicación de un *referendum*.

El desarrollo de las escuelas técnicas de agricultura, artes y oficios, la institución de exámenes del Estado, contribuirán al progreso de la instrucción pública.

El Sr. Giolitti anuncia después medidas en favor de las tierras liberadas y de los combatientes, a quienes el país debe manifestar su agradecimiento.

El Sr. Giolitti aborda después las cuestiones económicas.

Si se quiere remediar la depreciación del papel moneda, después de haber combatido las especulaciones ilícitas, es preciso también aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones, sobre todo las de cereales, carbón, algodón, carburantes y metales.

El Gobierno tendrá, pues, poderes especiales para obligar a sembrar trigo en todos los terrenos susceptibles de este cultivo.

Serán también necesarias otras medidas para explotar la industria hidroeléctrica, explotar racionalmente el subsuelo y limitar el consumo de los artículos de lujo.

El Sr. Giolitti continúa diciendo que el ministerio del Tesoro expondrá sinceramente la situación financiera; por ahora se limita a recordar que la Deuda se eleva a 95.000 millones, 20.000 de los cuales están en el extranjero. El Estado pierde sobre el precio del papel 5.000 millones; Ferrocarril, Correos y Telégrafos dan un déficit de 1.500 millones. Aunque cesen los gastos extraordinarios de la guerra y del pan habrá un déficit anual de 5.000 millones. Es preciso, pues, hacer economías para evitar la bancarrota. El Estado debe ante todo simplificar la administración y reducir especialmente los gastos militares, preparando la nación armada y aumentar ciertos impuestos.

El Gobierno presentará proyectos de ley que abarcarán las siguientes cuestiones:

Primero. Confiscación de los beneficios de guerra.

Segundo. Investigación parlamentaria y revisión de los contratos referentes a los suministros de guerra.

Tercero. Hacer más progresivo el impuesto sobre las concesiones.

Cuarto. Aumento del impuesto sobre los automóviles particulares.

Quinto. Conversión en títulos nominativos de los títulos al portador, exceptuados los bonos del Tesoro (esta medida representará un ingreso de 310 millones, que de ordinario se escapan al Fisco).

El presidente del Consejo termina pidiendo al Parlamento, a todos los italianos, y sobre todo a los funcionarios, que colaboren en la obra de reconstitución de Italia.

Después de dar lectura a esta comunicación, el Sr. Giolitti presenta ocho proyectos de ley, que ya había anunciado a la Cámara.

Los que se refieren a la política extranjera y a las medidas fiscales, han sido muy aplaudidos.

Los relativos a las condiciones del Tratado, han merecido la interrupción de los socialistas, que han pedido la reducción de los ejércitos.

El llamamiento a la concordia para la reconstitución del país ha sido acogido con aplausos en todos los bancos, excepto en el de los socialistas.

Estos piden que el Gobierno abandone toda idea de protectorado sobre Albania. Giolitti los contesta diciendo: «Queremos la independencia de ese país.»

La sesión se ha suspendido, para permitir al Sr. Giolitti repetir sus declaraciones ante el Senado.

La cultura francesa en España

PARIS 25.—Escriben de Madrid a la Agencia Havas:

—Hoy han comenzado en el Instituto Francés de Madrid, los examenes del Bachillerato francés (primera parte) siendo ésta la primera vez que se verifican en España.

Al organizar estos exámenes, ha prestado la Universidad de Francia, representada en esta circunstancia por las Academias de Burdeos y Toulouse, un preciado servicio a los amigos de la cultura francesa en España, contribuyendo, a la vez, con gran eficacia, a la cordial inteligencia de ambos países.

Repetidamente, y en todas las regiones españolas, hemos tenido ocasión de oir a los cónsules y comerciantes franceses y a todos los españoles amigos nuestros afirmar que no hay propaganda más eficaz que la de la de enseñanza, por ser evidentemente desinteresada, por prestar positivos servicios a las familias españolas, por colocarse luego con mayor facilidad y mejores condiciones que los demás los jóvenes que han estudiado francés con maestros franceses, y porque los efectos de esa propaganda, en vez de debilitarse con el tiempo, van reforzándose constantemente.

En el Congreso de la Alianza francesa, que se celebró en Barcelona del 25 al 29 de abril próximo pasado y la aneja Exposición escolar francesa, pudo comprobarse que, si bien resultan florecientes doquiera que se abran las escuelas francesas (siendo españoles en su inmensa mayoría los alumnos), en parte alguna hay tantos maestros francesas como quisiera la población española.

Por otra parte, y aunque no puedan expresarse con cifras, resultan evidentes las ventajas sacadas por Francia de los sacrificios que hace en ese orden de cosas. Hacia Francia, hacia el comercio y productos franceses vuélvense luego aquellos españoles que aprendieron de sus maestros a conocer nuestra lengua y apreciar nuestro carácter, y por si se quiere algún ejemplo de la influencia ejercida por la escuela francesa, he aquí uno:

Sabido es que al emitirse el último empréstito francés, y por no haberse hecho propaganda alguna en España, únicamente lo suscribieron los españoles que sabían estar al tanto de los asuntos de Francia y simpatizaban con nuestro país.

Pues bien, ha sido en Córdoba donde mayor suscripción hubo y esto, claro está que no puede, ni mucho menos, explicarse por la gran distancia que separa a esa ciudad de Francia, ni por el reducido número de franceses que viven en ella, siendo además de advertir, que el comercio que Córdoba hace con Francia ya no es lo que antes de la guerra, toda vez que los aceites que antes se exportaban de Córdova a Provenza, donde se refinaban con mejores resultados que en parte alguna dirígense hoy día (esperamos que provisionalmente) hacia las Américas.

Lo que si explica el hecho arriba señalado, es que hay en Córdoba una Escuela Superior francesa, dirigida por nuestro agente consular, M. Armand Dofour, en la que, desde hace muchos años, han aprendido muchos cordobeses a conocer a Francia y lo han aprendido con un francés que quiere a España y es un educador de primer orden.

Del 16 al 20 de junio ha habido exámenes del «Certificat d'études» (diploma de estudios primarios) en Málaga y Sevilla, siendo españoles en su gran mayoría los examinados, y siendo quizás más notable aún el hecho de que el nivel de los exámenes ha resultado muy elevado, y hasta marcadamente superior a lo que, por término medio, suele ser en Francia.

En octubre último, el Colegio Francés de Madrid fue convertido en Lyceo (Instituto) con pleno ejercicio, cursándose en él el bachillerato y admitiéndose alumnos internos.

De los alumnos, la mayoría son españoles, a pesar de lo numerosa que es la colonia francesa de Madrid (con la ampliación del internado irá aumentando la proporción de alumnos franceses, por ser entonces posible a los padres franceses que residen en provincias enviar a sus hijos a Madrid).

Los exámenes para el bachillerato, que comienzan hoy, y a los que se presentan varios españoles, constituyen el necesario complemento de la obra realizada ya, y están en correspondencia con el carácter cada día más cordial de las relaciones entre ambos países.

M.C.D. 2022